





CONSULADO

Y

IMPERIO



DC201

T5

1846

V.1

C.1



LIBRERIA GENERAL  
DE  
EUG. MAILLEFERT Y C.<sup>IA</sup>  
MEXICO.  
N.º      p.º 171



1080045746



9(44)

E#7 C#161

DEL CONSULADO Y DEL IMPERIO.

# HISTORIA

DEL CONSULADO Y DEL IMPERIO.

*Biblioteca popular.*

T. I. 806



HISTORIA  
DEL CONSULADO Y DEL IMPERIO.

# HISTORIA

## DEL CONSULADO Y DEL IMPERIO,

CONTINUACION

DE LA HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA.

POR M. A. THIERS:

Traducida al castellano

POR DON JOAQUIN PEREZ COMOTO.

TOMO I.



MADRID 1846:

Capilla Alfonso  
Biblioteca Universitaria

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.

DE D. F. DE P. MELLADO.—Editor.



54676

DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
BIBLIOTECA PUBLICA  
17002



DC 201

75

1846

V-1

DEL CONSULADO Y DEL IMPERIO

CONSULADO

DE LA HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA

POR M. A. THIERS.

CON DON JOSEPH BARRER CONTE



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEON

LIBRO PRIMERO.

Constitucion del año VIII.

Los éonsules provisionales entran á egercer sus funciones.—  
 Division de atribuciones entre Mr. Sieyes y el general Bona-  
 parte.—El general se apropia la administracion de los negocios,  
 y deja á Mr. Sieyes el cuidado de redactar la nueva constitu-  
 cion.—Estado de la Francia en brumario del año VIII.—De-  
 sorden en la administracion y en la hacienda.—Estremada mis-  
 seria de los ejércitos.—Alborotos en Vendée.—Agitacion del  
 partido revolucionario en varios pueblos del mediodia.—Prime-  
 ros esfuerzos de los consules provisionales para poner orden en  
 los diferentes ramos del gobierno.—Nombramiento de Cambá-  
 ceres para el ministerio de justicia ; de Laplace , para el de lo  
 interior; de Fouché, para el de la policia; de Talleyrand, para el  
 de negocios estrangeros; de Berthier, para el de guerra; de  
 Forfait, para el de marina y de Gaudin, para el de hacienda.—  
 Primeras medidas rentisticas.—Supresion del empréstito for-  
 zoso progresivo.—Creacion de la agencia de las contribuciones  
 directas, y formacion inmediata de las listas de las contribu-  
 ciones atrasadas de muchos años.—Creacion de las obligacio-  
 nes de los recaudadores generales.—Principia á restablecerse  
 la confianza, y los banqueros de Paris prestan al gobierno los  
 primeros fondos que necesita.—Envío de un socorro á los ejér-  
 citos.—Actos politicos de los éonsules provisionales.—Revo-  
 cacion de la ley de rehenes, dáse libertad á los clérigos detenidos  
 y á los náufragos de Calés.—Conferencias con los gefes del  
 partido realista.—Suspension de armas en Vendée , concluida  
 con MMres. de Bourmont, Autichamp y Chatillon.—Principio de  
 relaciones con los gabinetes estrangeros.—Estado de la Euro-  
 pa.—Inglaterra y Austria resueltas á continuar la guerra.—Pa-  
 blo I irritado contra sus aliados, está dispuesto á separarse  
 de la coalicion, y adherirse al sistema de neutralidad, adoptado  
 por la Prusia.—Importancia de Prusia en este momento.—El